



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Plan de Estudios 1471-Sistema de Universidad Abierta

Denominación de la asignatura:

Instituciones y Operaciones Bancarias y Auxiliares

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
	9° y 10°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Optativa	Teóricas 39	Prácticas 9	3 48
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica/Práctica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Al término del curso el/la estudiante será capaz de explicar la estructura del sistema de intermediación financiera bancaria y de ahorro y crédito popular, el ámbito de competencia y facultades de sus autoridades y los aspectos de su regulación estructural, distinguiendo el marco reglamentario de la operación de los intermediarios financieros bancarios y auxiliares.

Índice temático

Unidad	Tema
1	Estructura del Sistema de Intermediación Financiera Bancaria y de Ahorro y Crédito Popular
2	Protección de la Estabilidad y Buen Funcionamiento de las Instituciones de Banca Múltiple
3	Agrupaciones Financieras

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p>Unidad 1. Estructura del Sistema de Intermediación Financiera Bancaria y de Ahorro y Crédito Popular</p> <p>Objetivo particular: El alumno será capaz de identificar los intermediarios de los mercados: bancario, de ahorro y crédito popular, así como sus facultades y obligaciones; definiendo el sector económico y social que atiende cada uno.</p> <p>1.1 El contexto general del sistema financiero mexicano 1.2 El sistema de intermediación bancaria y de auxiliares 1.2.1 Concepto 1.2.2 Justificación de la existencia de instituciones bancarias e instituciones auxiliares 1.3 El sistema bancario; breve descripción de sus integrantes 1.4 Banca múltiple 1.4.1 Función genérica 1.4.2 Tipos de banca múltiple 1.4.3 Comisionistas 1.5 Banca de desarrollo 1.5.1 Concepto 1.5.2 Régimen presupuestario y programático 1.5.3 Régimen de crédito, inclusión e innovación 1.5.4 Las leyes orgánicas de los bancos de desarrollo. Principales disposiciones 1.6 Sociedades financieras de objeto múltiple 1.7 Instituciones de ahorro y crédito popular 1.7.1 Sociedades financieras populares 1.7.2 Sociedades financieras comunitarias 1.8 Otras Instituciones Financieras 1.8.1 Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo 1.9. Ejemplificar las funciones del Sistema Bancario (Caso práctico)</p>	19	4
<p>Unidad 2. Protección de la Estabilidad y Buen Funcionamiento de las Instituciones de Banca Múltiple</p> <p>Objetivo particular: El alumno será capaz de analizar el régimen jurídico al que están sujetas las instituciones de banca múltiple en materia de protección de intereses del público ahorrador.</p> <p>2.1 Régimen de capitalización y liquidez 2.2 Régimen de autocorrección 2.3 Régimen de revocación y resolución 2.4 Régimen de la administración cautelar 2.5 Régimen de la liquidación no judicial 2.6 Ejemplificar la aplicación del régimen jurídico de las instituciones de banca múltiple (Caso práctico)</p>	15	3

<p>Unidad 3. Agrupaciones Financieras</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de destacar la organización, finalidades y funcionamiento de las agrupaciones financieras.</p> <p>3.1 Concepto 3.2 Organización de las sociedades controladoras 3.3 Funcionamiento de los grupos financieros 3.3.1 Funcionamiento en general 3.3.2 Deberes de lealtad y diligencia 3.3.3 Acciones de responsabilidad 3.3.4 Vigilancia 3.3.5 Gestión, conducción y ejecución de los negocios sociales 3.3.6 Asambleas de accionistas y socios 3.4 Filiales 3.5 Oferta de servicios conjuntos 3.6 Inversiones de la sociedad controladora 3.7 Protección de los intereses del público 3.8. Ejemplificar el funcionamiento de las agrupaciones financieras (Caso práctico)</p>	5	2
Total de horas teóricas	39	
Total de horas prácticas	9	
Suma total de horas	48	

Bibliografía básica

- ALVA GUEVARA Mauricio. Curso de derecho bancario, 1ª ed., México, Porrúa, 2014.
- CARVALLO YAÑEZ, Erick. Nuevo derecho bancario y bursátil mexicano: teoría y práctica jurídica de las agrupaciones financieras, las instituciones de crédito y las casas de bolsa, México, Porrúa, 2014.
- DÁVALOS MEJÍA L. Carlos Felipe. Banca y Derecho, 1ª ed., México, Oxford, 2014.
- DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Tratado de derecho bancario y bursátil: seguros, fianzas, organizaciones y actividades auxiliares del crédito, ahorro y crédito popular, grupos financieros, Tomos I y II, México, Porrúa, 2010.
- MERCADO YEBRA Joaquín. Banca Múltiple y reforma financiera en México, México, Porrúa, 2014.
- QUEZADA PALACIOS, José Antonio y GÓMEZ ALCALÁ, Eduardo. Normatividad bancaria, 2ª ed., México, Prentice Hall, 2010.
- RUIZ TORRES, HUMBERTO Enrique. Derecho bancario, 6ª reimpression de la 1ª ed., México, Oxford, 2010. Legislación de banca y crédito, México, Sista, 2015.

Bibliografía complementaria

- ACOSTA ROMERO, Miguel. Nuevo derecho bancario, 9ª ed., actualizada, México, Porrúa, 2003.
- DÁVALOS MEJÍA L. Carlos Felipe Banca y Derecho, 1ª ed., México, Oxford, 2014.
- DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Tratado de derecho bancario y bursátil, 6ª ed., México, Porrúa, 2010. Análisis y jurisprudencia de la Ley de Instituciones de crédito, exposición de motivos, disposiciones de la SHCP, BANXICO, CNBV y ABM, 2ª ed., México, Porrúa, 2003.
- GUZMÁN HOLGUÍN, Rogelio. Derecho bancario y operaciones de crédito, 1ª ed., México, Porrúa, 2002.
- MENDOZA MARTELL, Pablo E. y PRECIADO BRISEÑO, Eduardo. Lecciones de derecho bancario, 3ª ed., México, Porrúa, 2007.
- ACOSTA ROMERO, Miguel. Derecho Bancario: Panorama del Sistema Financiero Mexicano, 5ª ed., actualizada, incluyendo la nacionalización bancaria y las reformas a las leyes de la materia, hasta el día 5 de enero de 1995, México, Porrúa, 1995.
- ACOSTA ROMERO, Miguel. Legislación Bancaria: Doctrina compilación legal, jurisprudencia, 2ª ed., actualizada, México, Porrúa, 1989.
- ARMIÑA VILLEGAS, Otilia. Derecho mercantil y operaciones de banca, España, Autor-Editor, 1982.
- BAUCHE GARCADIIEGO, Mario. Operaciones Bancarias: activas, pasivas y complementarias, 5ª ed., aumentada y actualizada con la nueva Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, de diciembre de 1984, México, Porrúa, 1985.
- BOLLINI SHAW, Carlos. Operaciones Bursátiles y Extrabursátiles, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1995.
- DÍAZ INFANTE, Fernando. Derecho Financiero Mexicano, México, Porrúa, 1997.
- GARZA, Sergio Francisco de la. Derecho Financiero Mexicano, 18ª ed., revisada y actualizada, México, Porrúa, 1994.
- GUZMÁN COSP, Jorge, et. al. Aspectos jurídicos de la operaciones bancarias, Barcelona, Hispano Europea, 1984.
- IGARTUA ARAIZA, Gustavo. Introducción al Estudio del Derecho Bursátil Mexicano, México, Porrúa, 1988.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS. Operaciones con acciones y otros títulos de crédito, figuras fiscales transparentes y reestructuraciones, México, IMCP, 1997.
- LEÓN TOVAR, Soyla H. El arrendamiento financiero: Leasing en el derecho Mexicano: Una opción para el desarrollo, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989.
- MABARAK CERECEDO, Doricela. Derecho Financiero Público, México, McGraw-Hill, 1995.
- MUÑOZ, Luis. Derecho Bancario Mexicano, México, Cárdenas, 1974.

PULMA ACCOSI, Álvaro. Estudio Jurídico sobre operaciones bancarias, Santiago de Chile, Cárdenas, 1971.

RODRÍGUEZRODRÍGUEZ, Joaquín. Derecho Bancario: Introducción, parte general, operaciones pasivas, 8ª ed., México, Porrúa, 1997

Documentos Publicados en Internet

Rendón López, Alicia, *Guía de estudio, Electiva/Optativa, Plan de Estudios 1471*, Facultad de Derecho de la UNAM, División de Universidad Abierta, s/a http://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias_1471/Septimo%20Semestre/Derecho_Bancario_Bursatil_7_Semestre.pdf

Dávalos Mejía, Carlos Felipe, *Derecho Bancario y Contratos de Crédito*, 2ª edición, México, Oxford University, 1992: <http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/2/640/9.pdf>

Borja Martínez, Francisco, *Desarrollo del Derecho Bancario Mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, s/a. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/10/pr/pr17.pdf>

Acosta Romero, Miguel, *Notas Acerca de las Funciones y Naturaleza Jurídica del Banco de México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, s/a <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/97/dtr/dtr1.pdf>

Labariega Villanueva, Pedro, *Concepto y Caracterización de los Títulos valor*, Instituto de Investigaciones jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derpriv/cont/2/dtr/dtr3.pdf>

Quintana Adriano, Elvia Arcelia, *Aspectos Legales y Económicos del Rescate Bancario en México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2003 <http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/1/403/7.pdf>

Fuente Rodríguez, Jesús de la, *Delitos Financieros, Teoría y Casos Prácticos (Bancarios, Bursátiles, Seguros, Fianzas, Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y de Ahorro Y Crédito Popular)*, México, Porrúa, 2010 <http://info4.juridicas.unam.mx/jusbiblio/juslib/108/53753.htm?s>

Sitios de Interés

Banco de México: www.banxico.org.mx/

Banco Mundial: www.bancomundial.org/

CNUDMI: <https://www.uncitral.org/>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores: www.cnbv.gob.mx/

CONDUSEF: <http://www.condusef.gob.mx/>

Diario Oficial de la Federación: <http://www.dof.gob.mx/>

FTC: <https://www.ftc.gov/es>

Legislación: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

Reserva Federal de Estados Unidos: <http://www.federalreserve.gov/>

Secretaría de Economía: <http://www.gob.mx/se/>

Secretaría de Hacienda: www.hacienda.gob.mx/

Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://www.gob.mx/sre>

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría presenciales - Seminarios - Lecturas obligatorias - Elaboración de títulos de crédito (cheque, pagaré, letra de cambio, otros) - Ejercicios en CETES DIRECTO - Modelo DDS (<i>Dialogue Design System</i>) - Elaboración de cuestionarios - Resolución de cuestionarios - Preguntas anónimas - Resolución de la guía de estudio - Discusión de casos reales en grupo - Asistencia a Conferencias - Lluvia de ideas - Técnica del debate - Trabajos de investigación - Análisis de Películas - Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, conceptuales, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. - <i>Web Quest</i> - Aprendizaje basado en problemas - Técnicas de aplomo - Técnicas de oratoria - Visitas a espacios del ejercicio profesional - Método socrático - Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia - Elaboración de documentos jurídicos - Portafolio de evidencias - Ensayos susceptibles a publicación 	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a asesorías - Dinámicas en asesorías - Revisión de los títulos de crédito (cheque, pagaré, letra de cambio, otros) - Revisión de los ejercicios relacionados a los CETES DIRECTO - Participación en asesoría - Actividades de aprendizaje indicadas en la guía de estudio - Presentación de una tesina - Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura - Exposiciones - Resolución de cuestionarios/ensayos/informes - Evaluación de procesos/habilidades (Vía grabación de <i>podcast</i> / video /videoconferencia) - Evaluación oral (entrevista/prueba oral) - Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) - Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas - Pruebas de respuesta abierta - Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras - Exámenes finales
Perfil profesiográfico del docente	
<p>Contar con el título de Licenciado o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, Economía, Actuaría, Finanzas, con experiencia docente, didáctica e investigación.</p>	